

CARTOGRAFÍA BASE

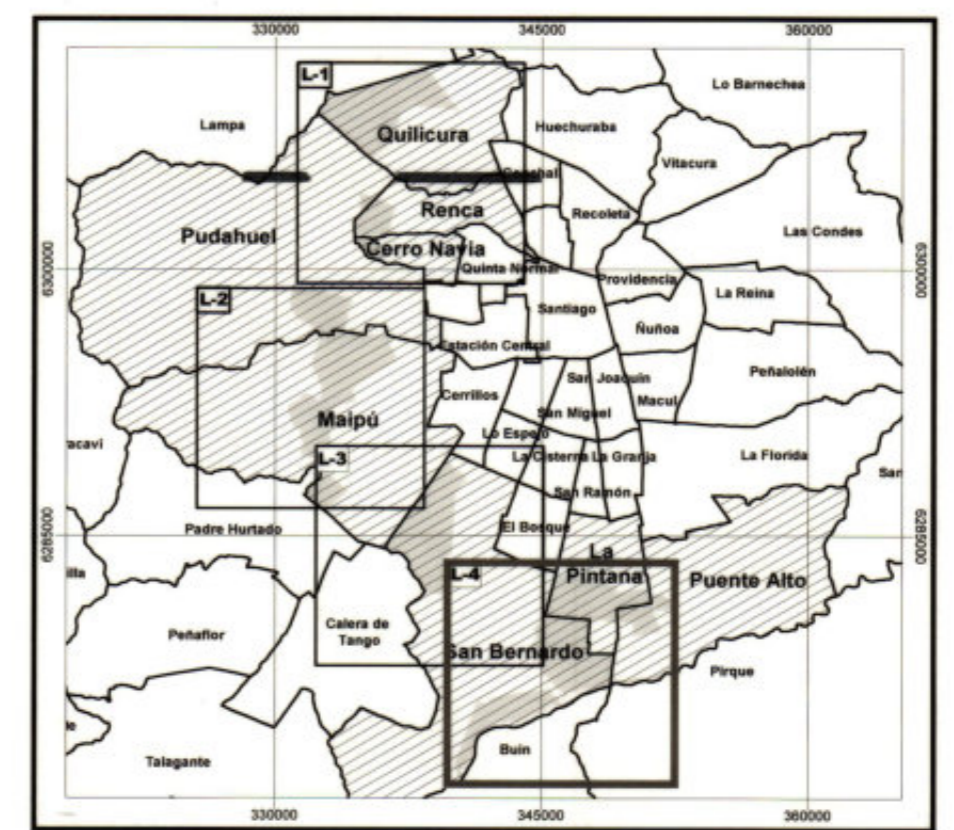
DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA	HIDROGRAFÍA	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
— Limite Comunal	— Rios - Esteros	— Red Vial
— Limite Provincial	— Quebradas y Canales	— Línea Ferrea
	— Cuerpos de agua	INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA
RELIEVE		— Línea Alta Tensión
— Curvas de Nivel		

ÁREA URBANA METROPOLITANA

- Limite Extensión Urbana
- Vialidad Metropolitana
- Zona de Actividades Productivas y de Servicio de Carácter Industrial Eliminada

ZONAS URBANIZABLES CONDICIONADAS (ZUC) Y ZONAS URBANIZABLES DE RECONVERSIÓN CONDICIONADA (ZURC)

1. ZONIFICACIÓN USOS DE SUELO	2. CONDICIÓN DE DESARROLLO
— Uso Habitacional Mixto, Zona Urbanizable Condicionada ZUC	— Área Verde: Condición de Desarrollo Área Verde
— Uso Habitacional Mixto, Zona Urbanizable Reconversión Condicionada ZURC	— Área Verde AV1
— Uso Habitacional Mixto, Huertos Familiares, Zona Urbanizable Condicionada ZUC	— Área Verde AV2
	— Infraestructura Vial: Condición de Desarrollo Vial ZUC y ZURC
	— Trazado de Factibilidad de Conectividad Vial



SEREMI
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL METROPOLITANA
 DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE SANTIAGO

MODIFICACIÓN MPRMS - 100
ACTUALIZACIÓN EXTENSIÓN URBANA Y RECONVERSIÓN

ZONIFICACIÓN USOS DE SUELO

ZONAS URBANIZABLES CONDICIONADAS (ZUC) Y ZONAS URBANIZABLES DE RECONVERSIÓN CONDICIONADA (ZURC)

Sector 4 (S4):
Comuna de San Bernardo (Río Maipo/Ruta 5/ Acceso Sur), Puente Alto, La Pintana

APROBACIÓN GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO - CONSEJO REGIONAL

EL MINISTRO DE FE QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE LA PRESENTE MODIFICACIÓN AL PLAN REGULADOR METROPOLITANO DE SANTIAGO - PRMS, FUE APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 153 DEL 28.11.2013 Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL 29.11.2013

Alberto Lira Molter
 MINISTRO DE FE / SECRETARIO EJECUTIVO
 CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO

APROBADO POR CORE METROPOLITANO POR ACUERDO N°83-11 SESIÓN EXTRAORDINARIA N°1, DEL 30 DE MARZO DE 2011

Maria Pazina Acuña Araya
 Arquitecta
 COORDINADORA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

Juan Andrés Muñoz Salavedra
 SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL METROPOLITANO DE VIVIENDA Y URBANISMO

EQUIPO TÉCNICO UNIDAD PLANIFICACIÓN PRMS SEREMI VIVIENDA Y URBANISMO

Arqto. Paula Chavez Jerez Arqto. Flavio Onetto Andía Arqto. Alberto Carvacho Duarte Cartógrafo. A. Claudia Belaúnde Chávez

N° DE PLANO: **RM-PRM-08-100 - ZUS**
 Lámina 4 de 4

Cartografía Base, Compilación escala 1:50.000
 IGM - GeoCen
 Elipsoide de Referencia Internacional 1924
 Datum Provisorio Sudamericano 1956, Huso 19
 Proyección UTM

Fecha: Octubre 2013

D:\Modificación PRMS 13\MODIFICACIÓN MPRMS - 100_Versión Final Octubre 2013\Composición Cartográfica\Plano Zonificación
 Archivo: r_m-prm-08-100_h4_d_10-13.apr